

Julio de 2014

## Tribunal de Menores del Condado de Pima -Boletín Informativo-

ESPAÑOL



### La feria de empleo fue un éxito en el Centro de Detención

El 24 de julio, el Centro de Detención de Menores del Condado de Pima realizó su octava feria de empleo. Vinieron representantes de Goodwill Metro, Good Futures, AFNI, Job Corps, Las Artes, Teen Cuisine, Tucson Urban League, Tucson Youth Development, el instituto educativo de Pima (Pima Community College) y otras organizaciones locales.

“Es un evento muy importante porque crea contactos para los jóvenes con la comunidad educativa y vocacional que seguramente no conocían”, afirmó Guy McLee, un especialista de alternativas a la detención de menores.

Trevor de 17 años y Shayna de 16 dijeron que estaban sorprendidos y contentos que se ofreció el evento. “Creo que es una buena oportunidad”, dijo Shayna. “Aquellas personas que no saben qué hacer pueden pedir ayuda aquí”.



### Artículos de esta edición:

Página 2 — Estudio investiga razones de reactivación de casos

Página 4 — La comida del Centro de Detención es saludable

Página 6 — Jóvenes, salud del comportamiento y el programa MIKID

Página 8 — Menores de Centro de Detención tienen grandes necesidades

Página 11 — Programa culinario brinda clases para jóvenes

Página 13 — El Tribunal de Menores dice adiós a una gran amiga

Página 16 — La encuesta sobre el boletín revela aspectos positivos

Página 17 — ¿Qué dicen los muchachos sobre el tema de la educación?

## Estudio investiga razones de reactivación de casos

En los primeros seis meses de este año, 111 familias del Condado de Pima que se habían reunificado después de muchos meses de consejería, clases para padres y pruebas para detectar drogas, fueron separadas otra vez.

El juez determinó que los niños estaban descuidados o habían sufrido abusos y que estarían más seguros en custodia de algún familiar o extraño.

Esto es un problema a nivel nacional. En el Condado de Pima (y a nivel nacional) aproximadamente 15 por ciento de los padres que recuperan a sus hijos, los vuelven a perder.

El juez K.C. Stanford del Tribunal de Menores del Condado de Pima quiere saber por qué y por esta razón organizó un grupo de trabajo para estudiar el asunto.

“Somos un tribunal modelo a nivel nacional y se supone que ocupamos un lugar destacado en esta materia. Trabajamos conjuntamente con los colaboradores de la comunidad y hacemos uso de prácticas basadas en la evidencia pero esto no repercute para evitar que los casos se vuelvan a activar” enfatizó el juez Stanford.

“Quiero saber qué es lo que está causando que los casos se reactiven. Somos un grupo de trabajo centrado. Debemos estudiar a fondo las estadísticas y descubrir las diferencias demográficas y sistemáticas que existen entre el 15% de los casos que se reactivan y el otro 85%.

“Queremos saber si se puede hacer algún cambio a las políticas o prácticas judiciales para reducir esa cantidad y poder compartir con otros esos resultados”, añadió el juez Stanford.

Este grupo de trabajo está formado por muchos colaboradores como la catedrática del Departamento de Psicología de la Universidad de Arizona Connie Beck, varios de sus estudiantes de ciencias sociales y estudiantes de doctorado. El grupo de trabajo también tiene representantes en el tribunal, el Departamento de Protección al Menor, la Oficina de Abogados para Niños, con abogados que tienen contrato de servicios jurídicos con el Tribunal, proveedores de servicios de salud mental y la Oficina Administrativa del Tribunal Superior de Arizona. El oficial judicial del juez Stanford y un pasante del programa de verano de la universidad también están trabajando en este proyecto.

Durante el curso de los últimos meses, el grupo de trabajo descubrió algunos estudios realizados sobre la reactivación de casos pero con muy pocos ejemplos .

Lo que este grupo de trabajo va a realizar, no se ha hecho anteriormente. Se analizarán 18 años de datos sobre los menores, familias y servicios. El grupo de trabajo hará una comparación de familias que se reunificaron en 1997 y 2007 con la intención de identificar factores comunes en las familias que han pasado por esas tres etapas críticas: cuando los menores fueron retirados del hogar por primera vez, cuando la familia se reunificó y cuando se retiraron los menores por segunda vez.

El grupo tiene suerte de poder contar con los datos del Tribunal, expedientes jurídicos e información correspondiente del Departamento de Protección al Menor. La investigación y análisis de datos se va a separar para evitar la divulgación de información personal como la identidad del menor o de los padres. Los investigadores no tendrán conocimiento de la identidad de las familias, toda la información personal será eliminada, señaló el juez Stanford.

Entre los datos que están disponibles para el estudio se encuentran las edades de los menores, las agencias con las que participó la familia, los servicios que se proporcionaron, la situación de empleo de los padres, el tipo de sustancias utilizadas, sistemas de apoyo familiar, fechas de inicio de las consejerías individuales, la cronología de los eventos del caso, los servicios que continuaron después de la reunificación familiar, la situación económica o ingresos y una infinidad de detalles adicionales. Los datos estudiados se seleccionaron en base a una hipótesis que trata de explicar por qué se reactivan ciertos casos.

Chris Swenson-Smith es la directora de la División de Servicios para Niños y Familias y también es miembro del grupo de trabajo. Ella señaló que existen varias teorías de por qué las familias regresan al tribunal pero no se tienen pruebas contundentes.

Puede ser porque la familia no estaba lista para una reintegración o quizás hizo falta implementar algún servicio; o los servicios que se implementaron no fueron adecuados. También es posible que la familia no recibiera el apoyo necesario de la comunidad cuando se cerró el caso. El hecho de que los casos de reactivación se mantienen constantes a pesar de las fluctuaciones en la tasa de reunificación demuestra que el problema es complicado, agregó Swenson-Smith.

Es una tristeza que se reactiven los casos, señaló por otra parte el juez Stanford. Si cada año el número de familias que regresan al tribunal es de 150 con un promedio de tres niños, esto significa una reducción de 450 niños, agregó el juez Stanford.

“Los niños sufren bastante. Su visión del mundo cambia de positiva a negativa. Llegan a pensar que las personas son incapaces de realizar un cambio en sus vidas” La reactivación de casos tiene un impacto profundo en los jóvenes y en su resiliencia. Ahora todo en su vida está manchado por la reactivación del caso” señaló el juez Stanford.

El juez Stanford espera que el personal del Tribunal de Menores (PCJCC) y los colaboradores de la comunidad puedan presentar sus teorías sobre las causas de la reactivación de casos. El grupo de trabajo va a comparar las teorías con lo que revelan los datos y cree que en aproximadamente tres años tendrán resultados.

“Recopilar la información es la parte fácil, lo interesante y el desafío es analizarla. Esto es una aventura en búsqueda de pruebas para que poder desarrollar buenas prácticas”, concluyó el juez.

El juez Stanford está abierto a recibir sus ideas sobre este tema, puede comunicarse con su asistente judicial, Alene Martinez [alene.martinez@pcjcc.pima.gov](mailto:alene.martinez@pcjcc.pima.gov)

## La comida del Centro de Detención es saludable

No se sirven mazacotes extraños ni pastelitos grasosos en el Centro de Detención del Tribunal de Menores del Condado de Pima. Los 30 a 40 jóvenes que están en el centro de detención reciben alimentos bajo estrictas regulaciones de las autoridades estatales y federales.

¿Suena aburrido e insípido?

Para nada, dijeron Sandy Biggs y Robbin Miranda.

Biggs está a cargo de la cocina del centro y Miranda es cocinera. Ambas dicen estar orgullosas de crear comidas nutritivas y saciantes y que les guste a los chicos.

El motivo de la experimentación con las comidas se debe a que el Departamento de Educación de Arizona rastrea el uso de carbohidratos, sodio, azúcar y calorías. Los chicos reciben tres comidas al día y tres meriendas como galletas, queso, palomitas y pretzels. Solo dos veces por semana se les permite comer postre.



Las comidas preferidas de los menores en el centro de detención son enchiladas, tacos y machaca. El personal de la cocina se esmera en servir comida nutritiva baja en azúcar y calorías.

Durante su estancia, los menores comen mucha fruta, pero lo que no saben es que el resto de su comida se endulza con zanahorias, camotes, crema de maíz y no con azúcar.

Para Miranda es también importante que los jóvenes conozcan comidas nuevas, como las peras asiáticas.

El hecho de que el personal de cocina lleva la comida a las unidades de alojamiento, permite que conozcan a los jóvenes, comentó Biggs. Ellos expresan qué comidas les gusta, nos dan sugerencias y preguntan sobre nutrición, recetas, etc.

“Esto los mantiene involucrados. Los chicos siempre quieren que los escuchen

y cuando sienten que les prestas atención en lo que piden sobre las comidas, las cosas son más fáciles para todos. Los menores aprenden de esto”, aclara Biggs.

Para algunos, el centro de detención es el único lugar donde han comido cosas saludables, apuntó Miranda. Ella recuerda que un menor solo había comido



El Departamento de Salubridad del condado inspecciona la cocina dos veces por año y siempre recibe una “excelente” calificación.

emparedados y sopas instantáneas toda su vida.

Otro adolescente le dijo que no tenía hogar y que consumía lo que vendían en tiendas de las estaciones de gasolina.

El personal tiene un plan de alimentos con cuatro meses de anticipación. Si a un menor no le gusta su almuerzo, puede cambiarlo por un emparedado de crema de cacahuete y mermelada, dijo Biggs.

Durante los días festivos los chicos también pueden solicitar su comida preferida.

El personal disfruta interactuar con los muchachos. “Mi perspectiva es que no estamos aquí para juzgar. Estamos aquí para cuidar a estos chicos. Estamos aquí para nutrirlos”, comentó Biggs. “Mi filosofía en la cocina es preparar alimentos que los jóvenes van a disfrutar. Lo que acostumbran a comer en su casa, lo tratamos de preparar de manera nutritiva”.

“He conversado con ellos y he descubierto que hay mucho en común con mis propios hijos conforme iban creciendo”, comentó Biggs. “Están confundidos y yo me encariño, pero es lo que hago con todos los niños. Así es mi manera de ser, soy proveedora”.

Miranda cree que los muchachos disfrutaban las conversaciones con el personal y viceversa.

“Les preguntamos cómo va su día y ellos hacen lo mismo con nosotros. Es fácil darse cuenta que disfrutaban las pequeñas charlas con nosotros. Es algo realmente agradable”, expresó Miranda.

“La comida constituye un lenguaje universal. Cuando los muchachos nos ven, podemos ver las sonrisas en su rostro. Porque, no importa a dónde vayas, la comida es fundamental. Creo que la comida los reconforta y los hace sentir mejor”.

## Jóvenes, salud del comportamiento y el programa MIKID

Crecer en el mundo de hoy es difícil. Imagina crecer y lidiar con un problema mental, emocional o de salud mental. Susan Moreno y las otras personas en MIKID están determinados a ayudar a niños con tales problemas y a sus familias. MIKID es una clínica, sin fines de lucro, autorizada, para pacientes externos, que tiene contrato con varios proveedores de salud mental a lo largo del estado.



Susan Moreno

Brindan ayuda a niños que fueron diagnosticados con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastorno bipolar, trastornos obsesivo-compulsivos, trastorno del espectro autista, trastorno de estrés post-traumático, depresión y esquizofrenia.

En general, 1 por ciento de la población sufre una enfermedad mental seria y una de cada cuatro familias es afectada por una enfermedad mental, subrayó Moreno. Uno de los programas en MIKID es llamado ACERS, Consejo de Asesoramiento para la concientización, el cambio, la educación, el reconocimiento y el apoyo de la Juventud (siglas en inglés). Los miembros de ACERS cuentan su historia personal para que el sistema de salud conductual y la comunidad tengan conocimiento de los desafíos que enfrentan. Esto también genera una oportunidad para que los chicos se brinden apoyo unos a otros y adquieran confianza en su futuro. Los miembros del personal de MIKID también ayudan a los muchachos a desarrollar habilidades para la vida como tomar el autobús, cocinar, socializar y atender el cuidado de la higiene personal. Se pone mucho énfasis en ayudar a los jóvenes en su transición a la vida adulta, señaló Moreno. “Queremos fortalecerlos para que puedan asumir el control de su tratamiento y continuar en su camino a la recuperación”.

MIKID también ofrece apoyo a los padres para que puedan encontrar su camino al lidiar con los varios sistemas, destacó Moreno. Muchas veces los padres se sienten abrumados al tratar con las escuelas, las agencias de salud mental, el Seguro Social, el Departamento de Servicios Sociales, los proveedores de salud y la División de Seguridad de Menores.

Además, MIKID ofrece mentores para los padres y grupos de apoyo para los chicos y sus familias. Si MIKID no puede ayudar a una familia en un asunto particular, encontrarán alguien que pueda hacerlo, resaltó Moreno. Hoy se hace énfasis especial en localizar agencias que ofrezcan atención de traumas hacia el cliente, manifestó Moreno.

Muchos de los muchachos en el sistema de salud conductual han pasado por traumas de algún tipo y requieren terapia especializada, explicó Moreno.

Moreno, quien es la subdirectora de la sucursal de MIKID en Tucson, dijo que el temor y el estigma continúan siendo los obstáculos más difíciles de superar para los muchachos.

**"Hay muchachos que se están perdiendo. Para evitar esto, debemos crear consciencia. El tratamiento ayuda a los jóvenes pero únicamente si lo reciben" — Susan Moreno**

La educación es la clave, subrayó Moreno. Ella y otros miembros del personal de MIKID van a las escuelas a lo largo de Tucson para hablar sobre la depresión y la prevención del suicidio. Siempre le entristece oír casos de estudiantes que saben que necesitan ayuda para la depresión, pero sus padres les dicen que

están sintiendo algo que es normal, que forma parte de ser adolescente.

Otras veces, escucha sobre menores que se resisten a recibir ayuda por temor a los medicamentos que podrían tener que tomar.

"Tenemos menores que no reciben atención, pasan desapercibidos y la única manera en que podemos causar un efecto sobre esto es crear consciencia", subrayó Moreno. "El tratamiento funciona, pero tienen que recibirlo".

Es necesario enseñar a la gente a distinguir cuándo aparecen señales de problemas de salud conductual, qué recursos hay disponibles para ellos y que hay esperanza, puntualizó Moreno.

"La gente necesita saber que la rehabilitación es posible con el tipo adecuado de tratamiento", añadió Moreno. "Necesitan saber que pueden lograr tener una vida feliz y productiva que es perfecta para ellos. Queremos ayudarles a tener un sensación de integración y participación".

"Al trabajar con niños, educarlos, prepararlos, darles guía y dirección, justo como lo haríamos con niños que tienen diabetes, podemos ayudarles a controlar su enfermedad, concluyó Moreno.

**Para mayor información sobre MIKID llame al 882-0142 o visite nuestro sitio [www.mikid.org](http://www.mikid.org)**

### **Sabía que...**

- Uno de cada 20 niños tienen algún trastorno emocional
- Solo 1 de cada 5 niños con enfermedades mentales busca ayuda profesional
- 3 niños se suicidan cada mes en Arizona

## Menores de Centro de Detención tienen necesidades importantes

Durante la última década, el Tribunal de Menores del Condado de Pima ha trabajado arduamente para reducir el número de jóvenes detenidos. El tribunal ha logrado grandes avances, pero no todas las noticias son positivas. Entre 2003 y 2013, el promedio de



detenidos disminuyó de 173 a 40 por día.

Desafortunadamente, no se cuenta con las herramientas en el Condado de Pima para que estos 40 detenidos obtengan la ayuda que necesitan.

“Estamos observando la gravedad de las necesidades de los jóvenes que detenemos y cuanto más altas las necesidades, más difícil es encontrar un lugar de acogimiento apropiado y un tratamiento especializado”

según Beverly Tobiason, directora clínica del Tribunal de Menores del Condado de Pima.

A finales de los años noventa, el Centro de Detención de Menores del Condado de Pima estaba repleto. El centro con capacidad de 86 camas, albergaba a veces a 100 jóvenes por encima del límite de cupo. Los jóvenes dormían en el gimnasio, se incrementaban las agresiones y la tensión era alta.

Los votantes aprobaron recursos en forma de bonos por \$42 millones en 1997 lo que permitió agregar seis salas de audiencias y expandir el número de camas a 306. Todo el mundo pensaba que se ocuparían las camas. Se comunicó a los votantes que se esperaba una ola de súper-depredadores. Aprobaron la emisión de bonos, aprobaron leyes para aumentar las penas y la transferencia de adolescentes violentos al sistema de adultos.

Casi al mismo tiempo, los estudios comenzaron a mostrar que la detención de jóvenes dejaba peores resultados. Como resultado del estudio, en lugar de castigar a los jóvenes, se empezó a rehabilitarlos. Funcionarios de los tribunales de menores y la comunidad comenzaron a crear alternativas a la detención. Los opositores pensaron que liberar a los jóvenes resultaría en mayores tasas de delincuencia. Sin embargo, el número de casos

emitidos al tribunal disminuyó más de un 56 por ciento (de 15,237 a 8,592) entre 2003 y 2013.

Muchos de los jóvenes en el centro de detención han infringido las condiciones de su régimen de probación o tienen una orden de arresto. Otros representan un riesgo de huir o es probable que pudieran cometer un nuevo delito antes de su próxima audiencia.

Es preocupante el hecho de que los jóvenes fueron maltratados, abandonados y ahora son pupilos del Estado. Esos jóvenes se ven involucrados en casos dobles de delincuencia y de dependencia estatal. A principios de este mes, 12 de los 35 jóvenes en el Centro de

**“Algunos de estos jóvenes serían puestos en libertad si hubiera lugares de crianza temporal adecuados, pero no se trata solo de tener una cama, se necesita tener los servicios a su alcance”  
— John Schow**

Detención de Menores tenían casos delictivos y de dependencia. Todos ellos ya estaban bajo un régimen de probación y además habían sido remitidos al tribunal unas 12 veces en promedio. Tres de ellos tenían por lo menos 20 arrestos.

Ninguno de ellos vivía en un hogar de crianza temporal antes de ser detenidos, vivían en hogares colectivos.

El Condado de Pima no tiene suficientes hogares de acogimiento temporal para jóvenes maltratados que no han infringido la ley, ni tampoco para los que sí la han infringido, subrayó John Schow, director de Servicios del Tribunal de Menores.

“Muy pocas personas que proveen un hogar temporal desean acoger adolescentes con problemas legales”, explica Schow. “Se necesita una persona muy especial para que abra las puertas de su hogar a adolescentes con este tipo de problemas”.

Desafortunadamente, las investigaciones muestran una correlación significativa entre la colocación de menores en hogares en grupo y los asuntos delictivos, explicó Tobiason.

Colocar juntos a jóvenes que tienen problemas emocionales y de comportamiento es un error, sobre todo cuando tienen acceso limitado a tratamiento especializado, dijo Tobiason.

“Muchos de los repetidos arrestos se deben a la naturaleza caótica de vivir en un hogar colectivo”, dijo Tobiason. “Tienden a huir o actuar de forma agresiva con sus compañeros y miembros del personal”.

El hecho es que muchos de los jóvenes no son de alto riesgo, solo tienen necesidades importantes, recalcó Schow. “Algunos de estos jóvenes serían puestos en libertad si existiera un lugar adecuado. No es una cuestión de disponibilidad de camas sino de tener los servicios necesarios”, explicó Schow. Muchos de los jóvenes en el centro de detención han sido traumatizados, tienen un rendimiento bajo, son ofensores sexuales o tienen problemas de drogadicción. Como resultado, necesitan ayuda psicoterapéutica

especializadas con terapeutas con conocimiento a nivel de maestría y sesiones de terapia familiar, dijo Tobiason.

Desafortunadamente, los proveedores de salud mental del condado de Pima no tienen muchos terapeutas con estudios de maestría y no ofrecen sesiones de terapia familiar con especialistas capacitados. Como consecuencia, nuestros jóvenes son enviados fuera del condado para obtener ayuda.

En este momento, más de 40 jóvenes del condado de Pima se encuentran en centros de tratamiento residenciales en todo el estado, dijo la oficial de régimen de probación Lynn Parente.

“Es preferible proveerle servicios a los jóvenes en sus hogares y en sus comunidades. No es la mejor práctica enviar jóvenes a los centros de

tratamiento residenciales, pero los enviamos por falta de profesionales capacitados y mayores opciones de tratamientos. Los proveedores de salud mental únicamente tienen auxiliares técnicos”, dijo Tobiason.

Es muy difícil brindar apoyo de terapia familiar cuando los jóvenes están tan retirados sin transporte, dijo Tobiason.

Los transgresores sexuales que necesitan atención en centros de tratamiento están allí de 9 a 12 meses. Los jóvenes con problemas de drogadicción pueden estar fuera de casa por cuatro o cinco meses.

A veces, el único apoyo que reciben proviene de su oficial de probación o, si están en el sistema de cuidados temporales, de su trabajador social del Departamento de Protección al Menor. “A veces, nos convertimos en el único apoyo positivo”, dijo Parente.

“Normalmente los jóvenes no esperan con ansias la visita de su oficial de probación, pero estos jóvenes en particular, sí”.



se

a

## Programa culinario brinda clases para jóvenes

Cuando dos hermanos adolescentes se inscribieron en el Programa Culinario para Adolescentes (*Teen Cuisine*), el Oficial de Probación, Ron Moreno, dudaba que terminaran el programa de doce semanas. Sin embargo, sabía que sería una oportunidad para que los jóvenes desarrollaran habilidades positivas.



Los dos jóvenes se graduaron junto a once más el pasado 17 de julio. El oficial Moreno y otros oficiales se unieron a las familias y amigos de los muchachos para celebrar con una cena y una ceremonia de premiación.

“Creo que los dos se sienten realizados; es muy significativo para ellos”. “Era importante mostrarles actividades

Los estudiantes del programa “*Teen Cuisine*” comparten las nuevas habilidades culinarias con sus familias, amigos y oficiales de probación. Sirven enchiladas de chile verde, frijoles y arroz a la española.

positivas y productivas, en vez de estar en la calle involucrándose en actividades delictivas.

El programa *Teen Cuisine* lo desarrolló la Asociación de Prevención de Pima (*Pima Prevention Partnership*) y se financió con una subvención de *Metro United Methodist Urban Ministry* basado en California. De acuerdo a su página web, es una organización no lucrativa basada en la fe y cuyo objetivo es “erradicar la pobreza y lograr autosuficiencia con trabajo, educación, servicios sociales y desarrollo de liderazgo”.

Todos los menores del programa está bajo régimen de probación o lo cumplió en el último año. Solo pueden participar los que viven en zonas específicas.

Los adolescentes se reúnen dos veces por semana a las 4:30 p.m. por 90 minutos, explicó Cindy Corona, directora de *Teen Cuisine*. Aprenden cocina y practican sus habilidades de comunicación, trabajo en equipo, manejo de temperamento y la ansiedad. Cada participante recibió estipendios por un total de \$400.

Corona comenta que “darse cuenta del cambio y cómo se abren es maravilloso”. “Algunos jóvenes estaban totalmente marginados, no iban a la escuela y tenían varios arrestos. Muchos dijeron que el programa constituye la primera vez que se involucran en algo positivo” agregó Corona.

La clase comenzó con 12 estudiantes. Un joven no terminó el programa porque regresó a la escuela. “No puedo creer el porcentaje de muchachos que se quedaron en

**“Cualquier persona que los contrate los valorará ” – Chef Rodríguez**

el programa”. Todo el mundo decía que tendríamos un 50 por ciento que no terminaría el programa. Pienso que el hecho

de que les enseñamos destrezas prácticas, los motiva a regresar”.

Los adolescentes aprendieron sus nuevas destrezas culinarias del Chef Armando Rodríguez. Aprendieron desde cómo trapear y limpiar adecuadamente la cocina hasta nutrición, preparación de una gran selección de platos, diseño de presentación artística de los alimentos y escultura de frutas en forma de pavo real, codornices, cisnes, etc.

Inicialmente, durante las primeras clases, los adolescentes expresaron qué destrezas querían aprender e incluso qué comidas querían preparar, comentó Rodríguez. “Al principio no decían nada, no querían participar pero una vez les dimos la libertad de planificar su propia clase, se lanzaron al ruedo”

Los muchachos prepararon *sushi*, enchiladas, carne asada, fajitas y varias sopas incluyendo pozole y menudo. También hornearon y decoraron un gran número de postres con glaseados que ellos mismos hicieron. Muchas veces también se les dejaba llevar los excedentes a sus casas, explicó Rodríguez.

La esperanza es que estos muchachos se den cuenta de la importancia de la escuela y que usen las nuevas destrezas en el ámbito culinario.

“Cualquier persona que los contrate los valorará porque no solo saben sobre cocina sino que también son responsables y toman la iniciativa. Aprenden rápido y hacen preguntas”, comentó Rodríguez.

Corona desea expandir el programa para que puedan participar más muchachos bajo régimen de probación y acogimiento temporal.

Se tiene previsto que los 15 muchachos de la segunda clase del programa *Teen Cuisine*, se gradúen a mediados de agosto.

## El Tribunal de Menores dice adiós a una gran amiga

Compasiva, vivaz, inteligente, alegre son solo algunas de las palabras para describir a Terry Dalke quien falleció después de una corta batalla contra el cáncer. Terry trabajó como mediadora del Tribunal de Menores del Condado de Pima



Terry Dalke

Dalke se incorporó al tribunal desde 1990 como abogada de los menores o padres de familia involucrados en el sistema de bienestar infantil.

En agosto de 2005 se convirtió en la segunda mediadora del tribunal y se ubicó en la misma oficina con su colega Susan Parnell. Cada una tenía su propio estilo de trabajo, de organizarse y tenían personalidades muy diferentes. Imagínese a los personajes de la pareja dispareja, Oscar y Félix, sin embargo se hicieron muy buenas amigas.

Parnell comentó “bromeábamos y decíamos cosas como si tuvieras que vivir tu vida, me moriría de agotamiento en dos semanas. A lo que ella respondió, “si tuviera que vivir tu estilo de vida, moriría de aburrimiento en dos semanas”. “A ella, le encantaba la vida. Era extrovertida. Su motivación eran las personas”.

Dalke era el tipo de persona que tenía que agendar tiempo para descansar, agregó Parnell. Cuando ella no estaba en el trabajo, asistía a eventos con su familia o actividades de la iglesia, danza oriental, se iba de viaje o asistía a fiestas.

Dalke tenía un sentido del humor “irreverentemente agradable” y al mismo tiempo era una persona muy espiritual. Vivía su espiritualidad con sus acciones y con las personas a su alrededor: “para ella, no existían desconocidos” señaló Parnell.

Parnell dice que nunca va a olvidar el momento en que Dalke le dijo que tenía cáncer. No quería que nadie sintiera lástima por ella, por el contrario, levantó la mano empuñada y dijo: “¡She-Ra!”. She-Ra era una heroína de los años 80 increíblemente fuerte conocida como la Princesa del Poder.

“Le pregunte: ¿así es como te ves a ti misma? y ella respondió: es como quiero que me recuerden todos”, expresó Parnell. Como mediadora del tribunal, Dalke puso en práctica su conocimiento de la ley. Era experta en casos de refugiados y personas con problemas de salud mental.

“Independientemente de si hablabas con Terry de trabajo o de algo personal, te daba toda su atención”, señaló Stacey Brady, supervisora del Programa de Mediación. “Tenía una manera especial de empatizar con las personas. Se convirtió en una gran amiga y una mediadora excelente.”

Rebecca Manoleas era trabajadora social del Departamento de Servicios de Protección al Menor cuando conoció a Terry. Ahora es subdirectora de la División de Servicios a Menores y Familias del Tribunal de Menores. Manoleas dice que a Terry “no le importaba a quién iba a representar. Sabía que trabajaría incesantemente por ellos. Me encantaba ver que ella tenía un gran sentimiento por los desamparados y desafortunados”.

Manoleas dice que Dalke siempre escuchaba a todos en su trabajo de mediadora.

Chris Swenson-Smith, directora de Servicios a Menores y Familias, también era trabajadora social de CPS cuando conoció a Dalke.

“Cuando yo la conocí era la abogada ad litem de uno de mis casos. Era una abogada excelente y compasiva. Yo pensé, que afortunada es esta mamá de tener una abogada con tanto conocimiento de la ley, salud mental y tan compasiva como Terry”, añadió Swenson-Smith.

Más adelante, cuando Terry solicitó el trabajo de mediadora, Swenson-Smith estaba en el panel entrevistador. “No lo pensé dos veces”, dijo Swenson-Smith. “No podíamos creer que dejaría su bufete para hacer este tipo de trabajo. Ella medía su éxito con el impacto positivo que tenía en la vida de los menores y familias, no lo medía con niveles sociales ni con dinero”.



Durante una de las celebraciones de la División de Servicios a Menores y Familias. Terry Dalke se disfrazó en Halloween.

# Curiosidades

## Aniversarios

Margaret Felix, Servicios de Programación de Audiencias, 5 años

Fred Grijalva, Oficial judicial, 5 años

William Kitt, Oficial judicial, 10 años

Manuela Martinez, probación, 15 años

Vicky Rynda, probación 15 años,

Laura Darian, detención, 15 años

## Empleado del mes—Centro de Detención

Lisa Fontaine, oficial de alto rango, fue elegida como la Empleada del Mes del Departamento de Detención. Sus compañeros de trabajo expresaron que es un placer trabajar con ella. Fue elegida también porque “toma la iniciativa en apoyar al equipo, si ve que necesitamos ayuda, se ofrece para hacerlo en todas las tareas, desde comprar los suministros hasta lograr que se realice el programa Step Up a tiempo y de manera efectiva. Ha desarrollado una buena relación de trabajo con el personal y con los menores. Es una muy buena guía, es un buen ejemplo y una líder excepcional”.



Este mes el equipo Bravo otorgó cinco reconocimientos Gema y uno por Trabajo en equipo . **Adela Linares** de Probación recibió un Gema por ofrecer sus conocimientos de lenguaje de señas cuando el intérprete programado canceló a último momento. Esto evitó tener que reprogramar la cita. **Alexandra Barton** y **Eddie Muzquiz** de Detención fueron reconocidos por ayudar a capacitar a un nuevo miembro del personal. Fueron un ejemplo excelente para él. **Joy**

**Johnson** recibió un Gema por ir más allá de lo esperado y organizar las celebraciones de jubilación. Ella “en verdad convierte la ocasión en algo especial”. **Karil Yamamoto** también fue reconocida por planchar 20 togas para la celebración comunitaria del GED (validación de estudios de preparatoria) el 19 de junio. **Karil, Joy, Rachel Long, Guy McLee, Jessica Morales, Jennifer Vemich, Shayla Campos, Courtney Haymore y Sandy Biggs** recibieron el reconocimiento por Trabajo en Equipo por hacer posible que la celebración del GED fuera “un éxito y un evento significativo”. Este grupo preparó y envió las invitaciones, horneó pasteles, decoró el centro de capacitación y estuvo pendiente de las familias y del evento.

## La encuesta sobre el boletín revela aspectos positivos

El mes pasado pedimos a todo el personal su participación en una encuesta sobre el boletín del Tribunal de Menores del Condado de Pima que se publica mensualmente. Enviamos la encuesta a 853 personas y la pusimos en las páginas de Facebook y Twitter del Tribunal.

Queremos agradecer a las 141 personas que participaron y dar a conocer los resultados. Agradecemos su tiempo y tendremos en cuenta sus comentarios. Antes de compartir los resultados, le daremos una idea de lo que es el boletín. El tribunal ha tenido una larga tradición de publicar circulares internas pero el año pasado se tomó la decisión de crear un boletín para informar a las familias, a los miembros de la comunidad y a los medios de comunicación sobre las distintas maneras en las que el tribunal ayuda a las familias en crisis.

En lugar de esperar a que fuentes externas compartieran nuestras historias de éxito o las dificultades, optamos por escribir nuestro propio boletín y publicar las historias en la página de *Facebook* y *Twitter* del Tribunal.

Juzgando por los resultados de la encuesta, parece que la mayoría está complacida con el boletín. Siempre hay espacio para mejorar, por eso si tiene sugerencias, comuníquese con Kim Smith, funcionaria de relaciones públicas del tribunal.

A continuación algunos de los resultados:

- 67% lee el boletín cada vez que se publica.
- 58% dijo que la portada es llamativa
- 53% lee cuatro artículos o más
- 72% indicó que los artículos son de un tamaño adecuado.
- 83% está de acuerdo con el número de artículos en el boletín.
- 72% cree que el boletín es de un tamaño adecuado
- 60% indicó que prefieren recibir el boletín mensualmente.
- 78% tiene una percepción positiva del tribunal después de leer el boletín.
- 98% indicó que el boletín incrementó su conocimiento sobre el tribunal.
- 86% dijo que surgió respeto por el trabajo del tribunal después de leer el boletín.

# Voces

Los empleados del Tribunal de Menores del Condado de Pima trabajamos para fortalecer a los menores y a sus familias. Queremos brindar un espacio para que los muchachos del Centro de Detención se expresen. En este espacio se publican las respuestas de los jóvenes:

## ¿Por qué es importante obtener tu diploma de preparatoria o GED?

Si tienes un diploma de preparatoria o GED eso demuestra que te esfuerzas por conseguir una educación y debes tener una educación decente. El obtener un diploma de preparatoria o incluso un GED puede abrir muchas puertas para una vida exitosa. Se abrirían muchas oportunidades de carreras que pueden conducir a trabajar de manera honesta. Por ejemplo, puedes querer irte al ejército, pero uno de sus requisitos es que tengas un GED como mínimo para inscribirse en cualquier rama de las fuerzas armadas. A mí, me gustaría llegar a ser ingeniero mecánico, pero sin un GED no podría siquiera obtener un diploma de asociado en artes. Mi idea es obtener mi licenciatura en ingeniería mecánica como mínimo. Si tengo suerte, podré obtener la experiencia de trabajo para ser un buen mecánico -- Issac

Es importante ir a la escuela y obtener su GED porque personalmente no me importa mucho la escuela pero voy a tener un hijo y quiero que mi hijo vaya a la escuela porque quiero lo mejor para ellos y es importante porque si tienes tu GED o diploma de secundaria puedes conseguir un trabajo o un mejor empleo que las personas que no tienen diploma -- Majestic

Es importante obtener tu diploma y tu GED para conseguir un mejor trabajo. Se ve bien y demuestra si realmente quieres ir a la universidad. Después de tener tu diploma de preparatoria, si quieres hacer dinero, tendrás la oportunidad de ir a la universidad y planear tu carrera. Hace que mis seres queridos se sientan orgullosos. Es un logro y siempre será parte de ti - Johnathan

Para tener algún tipo de educación. Para poner algo en la hoja de vida y tener dinero para vivir. Para tener educación y ser alguien en la vida - Bryce

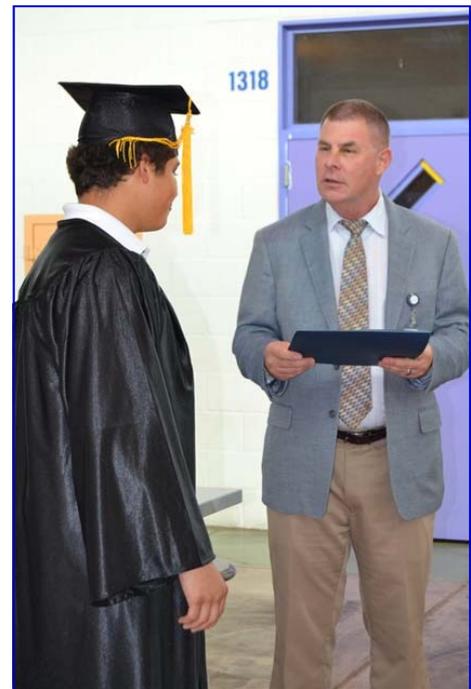
Es importante obtener tu diploma de preparatoria o de equivalencia de preparatoria (GED por sus siglas en inglés) para tener un buen futuro. Esto puede ayudarte a conseguir un buen trabajo en la vida. Con un diploma sería más fácil conseguir una beca. Por mi bien, alegraría a mis padres. Es bueno obtener un diploma o GED - Rafael

Es importante obtener tu diploma de preparatoria o de equivalencia de preparatoria (GED por sus siglas en inglés) ya que te ayudará a largo plazo. Te ayudará a conseguir un trabajo y lo encontrarás más fácilmente. Te ayudará a conseguir una buena carrera que paga un buen dinero. Quiero un diploma de escuela secundaria o un GED porque no quiero tener que depender de otras personas que no me van a ayudar de todos modos. Quiero que mis hijos tengan un GED o diploma de preparatoria van a necesitar buenos empleos cuando sean mayores - Julian

## El mes en fotos



El programa de Defensores Especiales de Menores nombrados por el Tribunal se lanzó a las calles en julio para atraer más personas. La reunión será el 27 de agosto en Beyond Bread de Speedway a las 3 p.m. y el de Campbell a las 9 a.m.



El Tribunal de Menores del Condado de Pima celebró tres graduaciones en julio. La juez Jane Butler conversa con un joven del programa de rehabilitación (izquierda) . El Director del Tribunal John Schow felicita uno de los menores por terminar el programa de equivalencia de preparatoria GED (derecha)

## Sabía que...

Todos los muchachos del Centro de Detención hicieron tarjetas y carteles para celebrar a nuestros veteranos el 4 de julio

El operador de probación Michael Miller y su esposa, codirectora de la Administración de Veteranos, llevaron las tarjetas y carteles al hospital de veteranos para su distribución.

“A nuestros veteranos les encanta recibir cartas y fotos de los jóvenes”, dijo Deborah Brookshire de la Oficina de Servicios de Voluntarios de la Administración de Veteranos. “Tiene un gran significado saber que no han sido olvidados y que los jóvenes comprenden el legado de nuestros veteranos”. Es importante porque la mayoría de los civiles, no comprenden esto”.

## Datos de interés...

El Tribunal de Menores del Condado de Pima ha entrado en una nueva era. Desde el 25 de julio publicamos cinco videos en el canal de YouTube. Si quiere verlos puede ingresar a YouTube y buscar: “Pima County Juvenile Court” o puede ir a nuestro sitio web. El enlace a Youtube está en la parte inferior de la página de inicio.

Los videos tienen información sobre el día de Adopciones, el programa YARDS, especialistas de recuperación, la cocina y la biblioteca del Centro de Detención.

Se está trabajando actualmente en videos para la orientación del proceso delictivo de menores y el programa de Defensores Especiales de Menores nombrados por el Tribunal.

### Boletín Informativo del Tribunal de Menores

Publicado periódicamente

### Juez Presidentae del Tribunal de Menores

Kathleen Quigley

### Director de Servicios del Tribunal

John Schow  
520-724-2068

### Subdirector Administrativo del Tribunal

Ronald Overholt  
520-724-9444

### Directora Editorial

Kim Smith

### Contribuidores

Joellen Brown  
Judge K.C. Stanford  
Beverly Tobiason  
Kevin Koegel

### Traducción al español

Language Interpreter and Translation Services Office (LITSO)

Contenido recopilado, redactado y editado por la encargada de Información Pública del Tribunal de Menores. Puede comunicarse al 520-724-2904 o: kim.smith@pcjcc.pima.gov

Para mayor información sobre el tribunal, visite nuestra página de internet:

<http://www.pcjcc.pima.gov/>